



**RESOLUCIÓN DE 30 DE MARZO DE 2015, DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VI DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA ADJUDICAR EL NOMBRAMIENTO EVENTUAL PARA LA REALIZACIÓN DE ATENCIÓN CONTINUADA DE FEA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, ANUNCIADO EL PASADO 24 DE MARZO DE 2015.**

Reunida con fecha 30 de marzo de 2015 la Comisión de Selección constituida a los efectos de la selección de un profesional para dar cobertura a la necesidad de contratación de un Facultativo Especialista en Ginecología y Obstetricia mediante un nombramiento eventual para la realización de atención continuada -guardias-, anunciado y publicado mediante Resolución del la Gerencia del Área Sanitaria VI con fecha 24 de marzo de 2015, y una vez valorados los currículos y experiencia profesional de los aspirantes presentados, la citada Comisión ha acordado proponer la contratación de DÑA. SHEILA FERNÁNDEZ GARCÍA, con DNI 53543062 – M.

Por lo señalado la Gerencia del Área Sanitaria VI del Servicio de Salud del Principado de Asturias, **RESUELVE:**

**ADJUDICAR** a DÑA. **SHEILA FERNÁNDEZ GARCÍA**, con DNI 53543062 – M, el nombramiento eventual para la realización de Atención Continuada en el Área de Ginecología y Obstetricia del Hospital del Oriente de Asturias, Área Sanitaria VI.

Dicha adjudicación tendrá efectos desde el próximo día 1 de abril de 2015.

Lo que se traslada a los efectos oportunos.

En Arriondas, a 30 de marzo de 2015.

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA VI

Fdo.: José María Nieto Castañón